

RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE LA CEJA, ANTIOQUIA
ESTADO CIVIL NUMERO 116
AGOSTO 25 DE 2021

PRESIONES AQUI PARA VER LA PROVIDENCIA

	RDO.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO
1	2018-00458	EJECUTIVO	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	MAURICIO VILLADA BLANDON Y OTRA	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	24-ago-21
2	2020-00022	EJECUTIVO	MICROEMPRESAS DE COLOMBIA	ADRIANA ROCIO RENDÓN EECHEVERRI	CORRE TRASLADO DE LIQUIDACION	24-ago-21
3	2020-00119	EJECUTIVO	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	CARLOS ALBERTO SANCHEZ LONDOÑO	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	24-ago-21
4	2021-00068	EJECUTIVO	CONFIAR – COOPERATIVA FINANCIERA	NELSON ANDRÉS ARENAS CARMONA	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	24-ago-21
5	2021-00097	EJECUTIVO	PROBISERVI S.A.S.	LUZ MARIANA BASTIDAS OSPINA Y OTRA	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	24-ago-21
6	2021-00100	EJECUTIVO	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	ANDRÉS FELIPE TORO VALENCIA	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	24-ago-21
7	2021-00101	EJECUTIVO	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	JOHN FREDY PALACIO POSADA	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	24-ago-21
8	2021-00260	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	WILSON ARLEY MORENO BEDOYA	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO - DM	24-ago-21

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y el Decreto 806 de 2020 y para notificar a las partes de las anteriores decisiones se fija el estdo el día 25 de Agosto de 2021 a las 8:00 a.m. y se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.

EDUIN ALEJANDRO ZAPATA ALZATE

SECRETARIO